

FONDO DE EMPLEADOS DE POLLOS BUCANERO

Acta de Asociados Inhábiles

Siendo las 7:00 p.m. del día 21 de enero de 2025, se llevó a cabo de manera virtual la reunión del Comité de Control Social, con el objetivo de revisar el listado de asociados hábiles e inhábiles.

Durante la reunión, se determinó que los asociados que no se encontraban al día en el cumplimiento de sus obligaciones económicas a la fecha mencionada (21 de enero de 2025) serán considerados como **inhábiles**. Esta decisión se tomó en conformidad con lo estipulado por la Ley y el Estatuto del Fondo de Empleados de Pollos Bucanero.

El listado de asociados inhábiles se detalla a continuación:

#	CÉDULA
1	37544269
2	1100896018
3	28352554
4	1114818643
5	4549108
6	91488791
7	1044922789
8	1044935888
9	1051745509
10	94541032
11	1130628212
12	6389861
13	31655699
14	94044458
15	66877849
16	66845816
17	66879010
18	1006287306
19	18510225
20	38554335
21	1052088461
22	1113516760
23	1192809556
24	80151708
25	73558421
26	87531944

Firman:



Manuel Alberto Quiñones Morillo

Comité de control social.



Julián Daniel Morales Anaya

Comité de control social